

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Pérez Oria, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Manuel López López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Jorge Argüelles García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don José Francisco Sainz Alvés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Jesús Calabozo Morán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

25729 RESOLUCION de 7 de octubre de 1993, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se declara concluido el procedimiento y por desistimiento de interesado y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución del Rector magnífico de esta Universidad pública de Navarra, de fecha 28 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero), una plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Matemática e Informática y a la vista del escrito de renuncia del interesado y de conformidad con el artículo 91 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que en ejercicio de las competencias que tengo atribuidas por el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria y 51 de las Normas Estatutarias Provisionales, he resuelto:

Primero.—Declarar concluido el procedimiento por desistimiento del interesado y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad antes referenciada.

Segundo.—Comunicar la presente Resolución al interesado y al Presidente de la Comisión.

Pamplona, 7 de octubre de 1993.—El Rector, Juan García Blanco.

25730 RESOLUCION de 7 de octubre de 1993, de la Universidad de La Rioja, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Esta Presidencia hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad de La Rioja de fecha 11 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril) para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se citan en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Presidente de la Comisión gestora de la Universidad de La Rioja, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Logroño, 7 de octubre de 1993.—El Presidente, Pedro J. Campos García.

ANEXO

1. Número de plazas: Una. Número 1.1/1992. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Matemático»

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime Vinuesa Tejedor, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don José Luis Torrea Hernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don José Manuel Bayod Bayod, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Julián Cufí Sobrègrau, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Manuel Arrete Peña, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Bienvenido Cuarteo Ruiz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don José García-Cuerva Abengoza, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Miguel Lobo Hidalgo, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Antonio Sánchez Calle, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Francisco de P. Bernis Carro, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

2. Número de plazas: Una. Número 1.2/1993. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Algebra»

Comisión titular:

Presidente: Don Santos González Jiménez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Jesús Antonio Laliena Clemente, Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don José Luis García Hernández, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Orlando E. Villamayor Uriburu, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Luis Miguel Ezquerro Marín, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Lafuente López, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal Secretario: Don Alberto Carlos Elduque Palomo Palomo, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Gerald Eryk Welters Dyhdalewicz, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña Esperanza Sánchez Campos, Profesora titular de la Universidad de Málaga, y don Ramón Piedra Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

25731 RESOLUCION de 7 de octubre de 1993, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir dos vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Universidad.

Con el fin de atender las necesidades de personal laboral de esta Universidad, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en el Real Decreto 1085/1989, de 1 de septiembre, ha resuelto:

Primero.—Convocar pruebas selectivas, mediante el procedimiento de concurso-oposición, para cubrir dos plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Universidad, que a continuación se detallan:

Una plaza de Ingeniero Técnico (grupo 2).

Una plaza de Técnico especialista en Electrónica Industrial (grupo 3).

Segundo.—La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, en el Convenio Colectivo vigente para el personal laboral de las Universidades Estatales, y en las normas de esta Resolución.

Tercero.—Las bases de la convocatoria figurarán expuestas en el tablón de anuncios de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cuarto.—Para ser admitido a la realización de las pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales: